

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE ELECSATEC CIA.LTDA.

En Quito, a los 28 días del mes de marzo del 2019 y de acuerdo a la convocatoria efectuada, se reúnen en las oficinas de la Compañía ELECSATEC CIA.LTDA. Ubicadas en Quito, Julio Matovelle N10-30 y Charles Darwin; a las 12:00PM la señora Sánchez Naranjo María Fernanda en calidad de Presidente, y como secretario; socio el señor Astudillo Muñoz Juan Carlos.

El Presidente de la Junta abrió la sesión, comprobando que se encontraban representadas las 2 participaciones registradas de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 256 de la Ley General de Sociedades, las cuales equivalen al 100% del Capital Social de la Empresa con el siguiente punto a tratar:

Nº.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDA CAUTELA RES
1	150215705	ASTUDILLO MUÑOZ JUAN CARLOS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2.000.000	N
2	171073589	SANCHEZ NARANJO MARIA FERNANDA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 3.000.000	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD): 5.000.0000

PUNTO ÚNICO: Aprobación de los Estados Financieros del año 2018.

El Presidente procedió por tanto, a dar inicio a la Junta General Extraordinaria de Socios.

1.- Aprobación de los Estados Financieros año 2018.

Toma la palabra la señora Sánchez Naranjo María Fernanda y manifiesta que el contador de la Compañía ha procedido a entregar los Estados Financieros del año 2018 los cuales han sido también entregados a todos los socios.

Los socios proceden a las respectivas preguntas, explicaciones, análisis, puntos de vista con respecto a los Estados Financieros.

Los socios proceden a aprobar por unanimidad los respectivos Balances ya que se encuentran razonables dado las condiciones del mercado.

El presidente sometió a consideración de la Junta la aprobación de los Estados Financieros año 2018.

La Junta procedió a aprobar por unanimidad los Estados Financieros 2018 ya que se encuentran presentados razonablemente.

Sin más que tratar, siendo las 14:00 horas, se da por concluida la presente junta y se autoriza al señor secretario para que conjuntamente con los Socios suscriban el Acta respectiva.

SANCHEZ NARANJO MARIA FERNANDA
REPRESENTANTE LEGAL / SOCIA

ASTUDILLO MUÑOZ JUAN CARLOS
SECRETARIO / SOCIO